

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA / SEPTIEMBRE 20
N° 02-EX-SEP-2019

ACTA N° 2

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Súa, se reúne en sesión de junta, a los 20 días del mes de septiembre de 2019, a las 9H00 am, en la sala de junta del GADPr-Súa. De conformidad a lo establecido en el art. 70 Literal "c", art. 312, art. 314, art.319 y art. 320 de la cootad; y art. 30 sesiones extraordinarias del Reglamento de Sesiones del Gadpr-Súa, se convoca a los señores miembros a la sesión extraordinaria, previa convocatoria realizada, el Presidente (E) Sr. Salomón Mosquera, dispone a la secretaria-tesorera se sirva constar el quorum, acto seguido la secretaria constata el mismo y manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros: Sr. Salomón Mosquera, Presidente encargado; Sr. Juan López, vocal; Sr. Nery Mojarrango, vocal; Sr. Richard Portocarrero, Vocal Suplente Principalizado; Sra. Rosaura silva, Secretaria-Tesorerera.

Estando ellos presentes, toma la palabra el señor presidente encargado Sr. Salomón Mosquera indicando que mediante una llamada de la señora Danny Pullas Mosquera, le informa que no puede asistir por motivo de que se encontraba delicada de salud y que presentará su certificado médico. Queda de constancia que se entregó la convocatoria en físico y por medio de redes sociales como Whatsapp para los que no se encontraban.

Toma la palabra el Sr. Presidente (E), y solicita a la señora Secretaria-tesorerera que de lectura al orden del día correspondiente. Inmediatamente la Sra. Secretaria-tesorerera procede a dar lectura al mismo:

1. Constatación del quorum.
2. Análisis de la situación del Infocentro de la Parroquia Súa.
3. Evento cultural del 16 de Noviembre, aniversario de la Parroquialización.

Toma la palabra el Sr. Presidente (E) quien indica a la Sra. Secretaria- Tesorerera que se proceda a la lectura del primer punto del orden del día. La Sra. Secretaria-Tesorerera en uso de la palabra da lectura al **PUNTO DOS** del orden del día "Análisis de la situación del Infocentro de la Parroquia Súa". Toma la palabra el Sr. Presidente (E), donde manifiesta que: "este tema se ha tomado en consideración debido a que anteriormente tuvimos una reunión con el compañero López, la señorita secretaria del Infocentro Jessica Vélez, señora Lic. de Esmeraldas y un delegado del Miess de Ibarra para que hiciera una verificación de lo que está pasando en el Infocentro; nos supieron indicar que había un inconveniente del Infocentro, mediante documento entregado a la señorita secretaria del Gobierno

Parroquial de Súa, oficios enviados por la Señorita Jessica Vélez Facilitadora del Infocentro de Súa, donde solicita se trate este punto en sesión de junta en pleno, manifestando que el señor teniente político se ubicó donde estábamos anteriormente como Gobierno Parroquial ocupando esa sala, donde el teniente político cuando sale deja las puertas abiertas y la señorita secretaria del Infocentro sale al almuerzo y cuando regresa se encuentra con la novedad de que al otro lado de la salida de la tenencia esta la puerta abierta que no hay nadie y pone en peligro los bienes del Infocentro que tiene convenio con el Gobierno Parroquial con el Miess, por ese motivo ella nos comunica mediante el documento para que nosotros pongamos correctivos en este tema, otro punto que nos supieron manifestar que el aire acondicionado del Infocentro está en mal estado, además necesitan una impresora ya que es de suma importancia para los estudiantes las personas que van a realizar un trabajo no tienen como hacerlo por ellos solicitan a nosotros como Gobierno Parroquial para que nosotros veamos de qué forma podemos ayudar, la otra queja es que debemos hacer una inspección en una de las paredes está humedeciendo y poniendo en riesgo los bienes del Infocentro esos son los puntos que supieron manifestar para que tomemos las respectivas soluciones y resolvamos, pongo en consideración este tema". Toma la palabra el Sr. Nery Mojarrango Vocal Gadpr-Súa manifiesta que: "estoy totalmente de acuerdo con el compañero Nery porque conocemos el caso y no podemos dejarlo pasar por alto ya que el Infocentro es muy importante para la parroquia". Sin ninguna otra intervención la secretaria- tesorera, procede a tomar votación; Sr. Salomón Mosquera, Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Richard Portocarrero, quienes están todos a favor, resuelven que:

- 1- Se destine el área superior del edificio del antiguo gobierno parroquial para el desarrollo de las actividades de la tenencia política de Súa, ya que la ocupación de esa área será total dominio del Infocentro.

PUNTO TRES "Evento cultural del 16 de Noviembre, aniversario de la Parroquialización" El señor presidente (E) toma la palabra manifestando que: "Debemos hacer un análisis sobre este tema y coordinar con la Sra. Carmen Vera sobre como quedaremos con las actividades.

Toma la palabra el sr. Juan López argumentando que; "sería mejor hacer un solo evento el reinado y el baile popular, hacer la cabalgata el domingo ya que las personas disfrutan del desfile y se quedan a esperar la cabalgata". Toma la palabra el sr. Richard Portocarrero suplente alterno Principalizado, manifestando que: "que sería mejor ya que si se empieza temprano se puede disfrutar con la familia además yo he ido a reinados donde se ha empezado super temprano".

Toma la palabra el señor Salomón Mosquera argumentando que: "señores compañeros damos inicio al evento cultural, quien indica a la señora secretaria que tome votación".

Sin ninguna otra intervención la secretaria- tesorera, procede a tomar votación; Sr. Juan López, Sr. Nery Mojarrango, Sr. Richard Portocarrero, Sr. Salomón Mosquera, quienes están todos a favor, resuelven que: Queda aprobado el evento cultural para el aniversario de la parroquialización.

Estando todos de acuerdo, siendo las 13H00 PM, del día 20 de Septiembre del 2019, el señor presidente (E), da por terminada la sesión extraordinaria, firmando en respaldo el señor presidente (E) da fé de lo actuado por el pleno del Gobierno Parroquial de Súa.



Sr. Salomón Mosquera J.
PRESIDENTE (E) GADPR-SÚA

Lo certifico. -



Sra. Rosaura Silva
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SÚA
PERIODO 2019 - 2023
SÚA - ECUADOR